



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

Acta correspondiente al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo de la Convocatoria referente a la Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR043-E159-2021, para la Adquisición y Suministro de Viveres, para las UMAES del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En la Ciudad de México, y conforme al oficio de diferimiento de fecha 13 del mes y año en curso, siendo las 12:00 horas del día 14 de Enero de 2022, en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de esta UMAE "Dr. Gaudencio González Garza" Hospital General CMN la Raza, ubicada en Avenida Jacarandas y Calzada Vallejo S/N Colonia la Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo del evento al rubro indicado, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.5 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por EL C. Oscar Omar Arredondo Barrera, servidor público designado por la Convocante.

El presente acto de comunicación de fallo se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad de con los artículos 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 37, 37 bis, 47, 48, 50 y 60 de la Ley, 35, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52 y 54 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia; convocó a empresas y personas cuyas actividades se relacionan con el servicio objeto de esta Licitación y se hizo del conocimiento público en el sistema de compras gubernamentales (COMPRANET).

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, el C. Oscar Omar Arredondo Barrera, jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital General "Gaudencio González Garza" CMNR, quien preside este evento, como lo establece el numeral 33 inciso II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se procedió a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos presentes.

El presente evento será difundido en el sistema de compras gubernamentales (COMPRANET).

SEGUNDO. DICTAMEN TECNICO, LEGAL-ADMINISTRATIVO

| PROVEEDOR | STATUS | MOTIVO | FUNDAMENTACIÓN |
|-----------|--------|--------|----------------|
|-----------|--------|--------|----------------|



**INSITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UMAE "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA"
HOSPITAL GENERAL CMN LA RAZA**

ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> | <p>EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> | <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-050GYR043-E159-2021.</p> |
| <p>PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES. S.A. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> | <p>EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> | <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-050GYR043-E159-2021.</p> |
| <p>ABASTOS Y DISTRIBUCIONES S.A. INSTITUCIONALES, DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> | <p>EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> | <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-050GYR043-E159-2021.</p> |
| <p>PAN ROL. S.A. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> | <p>EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> | <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-050GYR043-E159-2021.</p> |
| <p>WWPL. S.A. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">NO SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> | <p>ARCHIVO 004, ANEXOS Y ESCRITOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NUMERAL 6.2., INCISO F, FOLIO 13, CARTA DE INTEGRACION NACIONAL, ANEXO 14, NO SEÑALA EN QUE GRUPOS PARTICIPA, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL ANEXO MENCIONADO EN DONDE SE SEÑALA QUE HAY QUE INDICAR EXPRESAMENTE EN LOS GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPE. <p>ARCHIVO CATALOGOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NUMERAL 6.2. INCISO M, EL LICITANTE DEBE ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA DISTRIBUCION Y ENTREGA DE VIVERES IGUALES A | <p>INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 6.2 Y ADECUANDOSE EN EL NUMERAL 9 CAUSALES DE DESECHAMIENTO:</p> <p>Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 y 7.2 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta por grupo (s), conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la Ley Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento, por sí mismos, no afecten la solvencia de la propuesta. • El proponer un plazo de entrega menor al solicitado en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse. • El omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o |



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>LOS DEL GRUPO EN EL QUE PARTICIPE, PRESENTANDO UN CONTRATO A NOMBRE DEL LICITANTE CON VIGENCIA DE 12 MESES. EL LICITANTE PRESENTA UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION GIRO TOTALMENTE DISTINTO AL DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y NO CUBRE LOS 12 MESES REQUERIDOS, YA QUE TIENE UNA VIGENCIA DEL 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL CONTRATO ESTA INCOMPLETO, YA QUE SE MENCIONAN LOS ANEXOS NUMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y NO SE ANEXARON AL CONTRATO PRESENTANDO EN LA PROPUESTA, POR LO QUE NO ACREDITA EL REQUISITO.</p> <p>ARCHIVO PROPUESTA TECNICA.</p> <p>LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE NO IDENTIFICA EL REQUERIMIENTO A QUE UNIDAD MEDICA CORRESPONDE. A CONTINUACION DEL REQUERIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL CMN LA RAZA, HAY UN REQUERIMIENTO NO IDENTIFICADO (FOLIOS 22 AL 32). TERMINANDO ESTE, VIENE OTRO SIN IDENTIFICAR (FOLIOS 32 AL 43) Y OTRO A CONTINUACION DE ESTE ULTIMO SIN IDENTIFICAR TAMBIEN (FOLIOS 43 AL 52. NO</p> | <p>económica;</p> <ul style="list-style-type: none">• El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida y;• El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. |
|--|--|--|---|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

SE APEGA A
 PRESENTAR SU
 PROPUESTA TECNICA
 CUMPLIENDO
 ESTRICTAMENTE CON
 LO SEÑALADO EN EL
 ANEXO 4, CONFORME
 AL ANEXO 10, COMO
 SE EXIGE EN BASES
 (FOLIOS 10 AL 52).

**ARCHIVO PROPUESTA
 TECNICA 2.**

NUMERAL 6.2. INCISO
 H. 1 SE SOLICITAN
 ANALISIS
 MICROBIOLOGICOS
 DE POR LO MENOS EL
 25% DE LOS
 PRODUCTOS QUE
 CONFORMAN EL
 GRUPO EN EL QUE
 PARTICIPE SE
 MENCIONA
 EXPRESAMENTE QUE
 EN EL CASO DE
 ALIMENTOS
 PREENVASADOS SE
 DEBERA INDICAR
 NUMERO DE LOTE,
 FECHA DE
 CADUCIDAD, MARCA Y
 UNIDAD DE
 PRESENTACION. EN
 EL CASO DEL GRUPO
 2. APLICA
 UNICAMENTE PARA
 LOS PRODUCTOS A
 GRANEL. EL
 LICITANTE NO
 CUMPLE CON LO
 SOLICITADO. POR
 EJEMPLO: PECHUGA
 DE POLLO APLANADA
 Y PIERNA Y MUSLO.
 EN DONDE
 MANIFIESTA MARCA
 WWPL CUANDO EN LA
 PROPUESTA TECNICA
 DECLARA MARCA
 BACHOCO (FOLIOS 5
 Y 6). EL ANALISIS DEL
 HUEVO BLANCO NO
 TIENE MARCA Y EN LA
 PROPUESTA TECNICA
 DECLARA MARCA
 BACHOCO (FOLIO 18).
 ANALISIS DEL TOCINO
 INDICA MARCA WWPL
 CUANDO EN LA
 PROPUESTA TECNICA

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>OFERTA MARCA MURGATI. ANALISIS DE SALCHICA DE PAVO Y CERDO SIN MARCA Y EN LA TECNICA SE OFERTA MURGATI (FOLIOS 20 Y 21). EL ANALISIS DE JAMON DE PAVO NO INDICA MARCA Y LA MARCA OFERTADA ES MONTESANO (FOLIO 22). LOS ANALISIS DE LACTEOS NO TIENEN PRESENTACION DEL PRODUCTO Y EN EL CASO DE LAS MARCAS LA CREMA NO TRAE MARCA Y OFERTA ALPURA EL ANALISIS DE MARGARINA SIN SAL TIENE MARCA IBERIA Y LA MARCA OFERTADA ES LA VILLITA Y SAN ANTONIO, DEPENDIENDO DE LA PRESENTACION, DESCONOCIDA EN LOS ANALISIS (FOLIO 25). ANALISIS DE MANTEQUILLA, QUESO MANCHEGO, QUESO MANCHEGO BAJO EN GRASA, QUESO OAXACA, QUESO PANELA, YOGURTH NATURAL (NO SE SABE SI ES DE LECHE DESCREMADA O PARCIALMENTE DESCREMADA) NO TIENEN MARCA NI PRESENTACION Y EN LA TECNICA OFERTO MARCAS COMO GLORIA, VITA MUU, CAPERUCITA, LA VILLITA, VITA MUU, RESPECTIVAMENTE. LOS ANALISIS DE LECHE CLASICA, LECHE DESLACTOSADA, NO TIENEN PRESENTACION. LOS ANALISIS DEL GRUPO 2. ABARROTES, ERAN UNICAMENTE PARA PRODUCTOS A GRANEL. PRESENTA</p> | |
|--|--|--|--|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>ANALISIS DE AZUCAR, HABA SECA, GARBANZO, CONSOME DE POLLO, FRIJOL NEGRO, FRIJOL PERUANO, LENTEJA, MAIZ POZOLERO Y MANTECA QUE NO SON PRODUCTOS A GRANEL AL NO TOMAR EN CUENTA ESTOS ANALISIS POR LAS INCONSISTENCIAS MENCIONADAS, NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE MINIMO SOLICITADO DE LAS CLAVES QUE CONFIRMAN ESTOS GRUPOS, POR LO TANTO INCUMPLE EL REQUISITO.</p> <p>NUMERAL 6.2, INCISO H, PUNTO 2. ESTUDIOS CLINICOS DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LA PREPARACION, ENTREGA Y DISTRIBUCION DE LOS VIVERES SE SOLICITAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS: EXUDADO FARINGEO, COPROPARASITOSCO PICO EN SERIE DE TRES, REACCIONES FEBRILES, COPROCULTIVO, QUIMICA SANGUINEA DE 12 ELEMENTOS, BIOMETRIA HEMATICA, LECHO UNGUEAL Y CULTIVO DE UNAS Y MANOS EL LICITANTE PRESENTA ESTUDIOS CLINICOS CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS UNICAMENTE: EXUDADO FARINGEO, COPROPARASITOSCO PICO EN SERIE DE TRES, REACCIONES FEBRILES, COPROCULTIVO, QUIMICA SANGUINEA</p> | |
|--|--|---|--|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>DE 12 ELEMENTOS, BIOMETRIA HEMATICA Y LECHO UNGUEAL, FALTA LA PRUEBA DE CULTIVO DE UÑAS Y MANOS. POR LO TANTO INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN BASES (FOLIOS 135 AL 284).</p> <p>NUMERAL 6.2, INCISO H, PUNTO 4, SOLICITAN INSPECCION SANITARIA Y MONITOREOS AMBIENTALES DE LAS INSTALACIONES Y DE LAS UNIDADES VEHICULARES QUE ACREDITA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. CUMPLE CON LA PRESENTACION DE AMBOS DOCUMENTOS DE LAS INSTALACIONES Y PRESENTA AMBOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE 9 UNIDADES VEHICULARES, CUANDO LO SOLICITADO SON 10, CUANDO SE PARTICIPA EN LOS GRUPOS 1 Y 2 (FOLIOS 310 AL 378).</p> <p>NUMERAL 6.2, INCISO H, PUNTO 6, SOLICITAN QUE LOS LICITANTES PRESENTEN DE TODO EL PERSONAL QUE ACREDITE EN EL INCISO H, COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE SU PARTICIPACION EN LOS CURSOS "TODO SOBRE LA PREVENCION DEL COVID 19" Y "RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19" EXPEDIDAS POR EL IMSS EL LICITANTE</p> | |
|--|--|---|--|

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

PRESENTA LA PARTICIPACION EN ESTOS CURSOS A PERSONAL QUE NO ES EL MISMO QUE ACREDITA CON LOS ESTUDIOS CLINICOS DE DETECCION DE CORONAVIRUS, POR LO TANTO INCUMPLE CON AMBOS REQUISITOS (FOLIOS 443 AL 472).

NUMERAL 6.2, INCISO H, PUNTO 9. SOLICITAN LA PRESENTAR LA CERTIFICACION VIGENTE DEL LICITANTE EN BASE A LA NORMA ISO 22000:2018 Y ANEXAR LA ACREDITACION DE LA CASA CERTIFICADORA ANTE LA E.M.A. PARA EMITIR DICHO CERTIFICADO EL LICITANTE PRESENTA LA CERTIFICACION MENCIONADA PERO NO ANEXA LA ACREDITACION DEL ORGANISMO QUE CERTIFICA ANTE LA E.M.A. INCUMPLE EL REQUISITO (FOLIO 479).

NUMERAL 6.2, INCISO H, PUNTO 9. EN ESTE INCISO ADEMAS, SE SOLICITA UN INFORME DE LA AUDITORIA EN DEFENSA ALIMENTARIA. DICHA AUDITORIA ES DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE Y DEBERA SER EXPEDIDA POR ORGANISMO DE CERTIFICACION ACREDITADO ANTE LA E.M.A. EL LICITANTE NO PRESENTA ESTE DOCUMENTO, POR LO QUE INCUMPLE CON EL REQUISITO EN CUESTION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>NUMERAL 6.2 INCISO H, PUNTO 12. SE SOLICITA PRESENTAR EL CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA DE ANALISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRITICOS DE CONTROL (HACCP) EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACION ACREDITADO ANTE LA E.M.A. Y ANEXAR DICHA ACREDITACION. EL LICITANTE PRESENTA UN CERTIFICADO DE UNA EMPRESA QUE NO ES EL CERTIFICADO SOLICITADO EN BASE A LA NOM-251-SSA1-2009 CON VALIDEZ OFICIAL Y NO SE ACREDITA QUE DICHA EMPRESA ESTE ACREDITADA ANTE LA E.M.A. PARA EXPEDIR CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE NORMA ALGUNA. INCUMPLE EL REQUISITO (FOLIO 489).</p> <p>NUMERAL 6.2 INCISO H, PUNTO 13 SE SOLICITA EL DISTINTIVO PARE DEL LICITANTE EXPEDIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCION ACREDITADA POR LA E.M.A. Y ANEXAR DICHA ACREDITACION. EL LICITANTE PRESENTA CARTA DE UNA EMPRESA QUE SE OSTENTA COMO ORGANISMO CERTIFICADOR CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL SIN DEMOSTRAR SER UNA UNIDAD DE INSPECCION ACREDITADA ANTE LA E.M.A. EN DONDE AFIRMA QUE SE INICIO EL TRAMITE</p> | |
|--|--|--|--|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>PARA LA OBTENCION DE DICHO DISTINTIVO, PERO NO SE HA OBTENIDO A LA FECHA, INCUMPLE EL REQUISITO (FOLIO 491).</p> <p>- NUMERAL 6.2, INCISO K SE SOLICITA ACREDITAR EL PARQUE VEHICULAR DEL LICITANTE PRESENTANDO FACTURA DE LAS UNIDADES VEHICULARES, ASI COMO TARJETA DE CIRCULACION, FACTURA DEL EQUIPO DE REFRIGERACION, EN SU CASO Y FOTOS DEL VEHICULO. EL LICITANTE PRESENTA RELACION DE 17 VEHICULOS Y PRESENTA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE 14. Y ESTOS VEHICULOS NO SON LOS QUE ACREDITA EN EL NUMERAL 6.2., INCISO H, PUNTO 4, EN DONDE SE PEDIAN INSPECCIONES SANITARIAS Y MONITOREOS AMBIENTALES DE VEHICULOS, SON DOS FLOTILLAS TOTALMENTE DIFERENTES, POR LO TANTO, INCUMPLE CON LA ACREDITACION DEL PARQUE VEHICULAR YA QUE NI UN SOLO VEHICULO QUEDA ACREDITADO COMO SE SOLICITA EN BASES (FOLIOS 10 AL 91).</p> <p>ARCHIVO PUNTOS Y PORCENTAJES I.</p> <p>CARACTERISTICA DE LOS BIENES, a) SEGUNDA VINETA SE SOLICITAN</p> |  |
|--|--|--|---|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>RESULTADOS DE ANALISIS HORMONAL DE GLENBUTEROL A LOS CARNICOS DE RES CERDO Y POLLO PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO TIF DE DONDE LE SUMINISTRARAN ESTOS PRODUCTOS AL LICITANTE Y QUE ESTEN EXPEDIDOS POR LABORATORIO DE ALIMENTOS ACREDITADO ANTE LA E.M.A. EN LA RAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA. LOS ANALISIS QUE PRESENTA EL LICITANTE NO MENCIONAN A LOS PROVEEDORES QUE ACREDITA MAS ADELANTE CON LAS CARTAS DE RESPALDO Y ADEMAS, ESTOS ANALISIS ESTAN EXPEDIDOS POR LABORATORIO DE ALIMENTOS ACREDITADO ANTE LA E.M.A. PERO NO EN LA RAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA, INCUMPLE EL REQUISITO (FOLIOS 124 AL 141).</p> <p>CARACTERISTICA DE LOS BIENES, INCISO c) DURABILIDAD, PUNTO 1, 1" VIÑETA. SOLICITAN LOS CERTIFICADOS TIF DE LOS PROVEEDORES DE PRODUCTOS CARNICOS DE RES, CERDO Y POLLO EN DONDE SE DEMUESTRE QUE LAS ACTIVIDADES CERTIFICADAS SON DE SACRIFICIO CORTE O DESHUESE DE BOBINO PORCINO Y POLLO. EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADOS TIF DE CARNICOS A UN ESTABLECIMIENTO</p> | |
|--|--|--|--|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>TIF EN DONDE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA ES DE CORTE O DESHUESE Y NO DE SACRIFICIO (FOLIO 145).</p> <p>✓ CARACTERISTICA DE LOS BIENES. INCISO c) DURABILIDAD. PUNTO 1, 2º Y 3º. VIÑETAS SE SOLICITAN CARTAS DE RESPALDO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TIF DE LOS PROVEEDORES DEL LICITANTE DE PRODUCTOS CARNICOS RES. CERDO Y POLLO. FIRMADAS POR REPRESENTANTE LEGAL Y ANEXANDO DICHO PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE QUIEN FIRMA EL LICITANTE PRESENTA CARTA DE LA EMPRESA QUALTIA Y QUIEN FIRMA LA CARTA ES REPRESENTANTE LEGAL Y SU INE ESTA VENCIDA LA CARTA DE HUEVO DEBE SER DE FABRICANTE Y LA CARTA LA EXPIDE COMERCIALIZADORA CAM Y LA MARCA OFERTADA ES BACHOCO Y LA CARTA DE ESA EMPRESA NO TIENE ANEXADA EL PODER E IDENTIFICACION DE QUIEN FIRMA LA CARTA LA CARTA DE RESPALDO DE ALPURA NO ESPECIFICA QUE PRODUCTOS LE SURTE AL LICITANTE Y LA FIRMA UN REPRESENTANTE LEGAL CUYA IDENTIFICACION OFICIAL NO ESTA VIGENTE (FOLIOS 146 A 246)</p> | |
|--|--|--|--|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>CARACTERISTICA DE LOS BIENES, INCISO e) DURABILIDAD, PUNTO 4. SE SOLICITAN CARTAS DE AUTENTICIDAD DIRIGIDAS A LA CONVOCANTE CON EL NUMERO Y NOMBRE DE LA LICITACION EXPEDIDAS POR EL ORGANISMO DE CERTIFICACION QUE EXPIDIO LAS CERTIFICACIONES DE LOS PUNTOS 8, 9, 10 y 11 DEL INCISO H DEL NUMERAL 6.2, E INDICAR EXPRESAMENTE QUE DICHO ORGANISMO CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA E.M.A. PARA EXPEDIR DICHOS CERTIFICADOS. EL LICITANTE PRESENTA CARTAS SIN ESTAR DIRIGIDAS A LA CONVOCANTE NI MENCIONAN EL NUMERO Y NOMBRE DE LA LICITACION Y NO INDICAN EXPRESAMENTE QUE DICHO ORGANISMO CERTIFICADOR CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA E.M.A. PARA EMITIR DICHOS CERTIFICADOS (FOLIOS 248 AL 252)</p> <p>ARCHIVO PUNTOS Y PORCENTAJES 2.</p> <p>TEMA ACREDITACION VEHICULOS; YA ESTA EXPLICADO ANTERIORMENTE (FOLIOS 46 AL 126)</p> <p>CAPACIDAD DEL LICITANTE, f) SERVICIOS ADICIONALES QUE EL LICITANTE ACREDITA 2ª VIÑETA. SE SOLICITA DOCUMENTO OFICIAL</p> | |
|--|--|---|--|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, ESTATAL, MUNICIPAL O ALCALDIA, CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE MEDIANTE EL CUAL COMPRUEBE QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO A REANUDAR ACTIVIDADES TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS, NORMAS, PARA REANUDAR ACTIVIDADES HACIA UN REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD. EL LICITANTE PRESENTA UN ACUERDO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO EN LA QUE SE INFORMA AL LICITANTE DE LA CONCLUSION DE UNA EVALUACION DE UNA VISITA DE INSPECCION DE DICHA SECRETARIA CON RESPECTO A LA NORMATIVIDAD LABORAL. DICHO DOCUMENTO NO ES EL SOLICITADO, MISMO QUE EN LA CIUDAD DE MEXICO EXPIDE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y ES ESPECIFICAMENTE PARA REANUDAR ACTIVIDADES HACIA UN REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD, COMO EL REQUISITO LO INDICA. INCUMPLE EL LICITANTE ESTE REQUISITO (FOLIO 160)</p> <p>ARCHIVOS PUNTOS Y PORCENTAJES 3 Y 4.</p> <p>CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y</p> |  |
|--|--|--|---|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>ESPECIALIDAD SE SOLICITA PRESENTAR CONTRATOS DE 365 DIAS DE VIGENCIA CON TODOS SUS ANEXOS. EL LICITANTE PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIO DE COMEDOR Y NO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NINGUNO DE LOS CONTRATOS TIENE DE VIGENCIA 365 DIAS Y NO SE ENCUENTRAN LOS ANEXOS RESPECTIVOS.</p> <p>ARCHIVO PUNTOS Y PORCENTAJES 5.</p> <p>SE SOLICITAN CARTAS DE SATISFACCION O CONSTANCIAS DE LIBERACION O CANCELACION DE FIANZAS SI LOS CONTRATOS NO CUMPLEN, LAS CARTAS O CONSTANCIAS MENCIONADAS NO DEBEN SER TOMADAS EN CUENTA.</p> | |
|--|--|---|--|

TERCERO. De conformidad con los articulos 36 Bis de la fracción I, se procede al criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes, de las propuestas que cumplieron cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en la convocatoria.

De acuerdo al numeral 4.1, evaluación de puntos y porcentajes.

| | | | | | |
|-----------------|------------------|--|-----------------------|---|---------------------------------|
| RUBRO/SUBRUBROS | PUNTOS A OBTENER | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | PAN ROL, S.A. DE C.V. | PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. | SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V. |
|-----------------|------------------|--|-----------------------|---|---------------------------------|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|-------------|-------|-------|-------|-------|
| CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES | CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| | CONTENIDO NACIONAL | 3.75 | 3.75 | 3.75 | 3.75 | 3.75 |
| | DURABILIDAD | 7.25 | 7.25 | 7.25 | 7.25 | 7.25 |
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO | 3.5 | 3.5 | 3.5 | 3.5 | 3.5 |
| | PERSONAL DISCAPACITADO | 0.25 | 0 | 0 | 0 | 0.25 |
| | MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA | 0.25 | 0 | 0 | 0.25 | 0.25 |
| | EQUIDAD DE GENERO | 0.25 | 0 | 0 | 0.25 | 0.25 |
| | SERVICIOS ADICIONALES DEL LICITANTE | 2.25 | 2.25 | 2.25 | 2.25 | 2.25 |
| | EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | EXPERIENCIA | 2.5 | 2.5 | 2.5 | 2.5 |
| | ESPECIALIDAD | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| TOTAL | | 50 | 49.25 | 49.25 | 49.75 | 50.00 |

EVALUACION A LOS PRECIOS

| LICITANTE | GRUPO 1 PERECEDEROS | GRUPO 2 NO PERECEDEROS | GRUPO PAN Y TORTILLAS | GRUPO JUGOS Y CONCENTRADOS |
|---|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------------|
| ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | 50.00 | 50.00 | | |
| PAN ROL, S.A. DE C.V. | | | 50.00 | |
| SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V. | | | | 46.06 |
| PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. | | | | 50.00 |

EVALUACION TOTAL



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

| GRUPO | LICITANTE | EVALUACION PUNTOS Y PORCENTAJES | EVALUACION PRECIOS | TOTAL |
|----------------------|---|---------------------------------|--------------------|-------|
| PERECEDEROS | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | 49.25 | 50 | 99.25 |
| NO PERECEDEROS | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | 49.25 | 50 | 99.25 |
| PAN Y TORTILLA | PAN ROL, S.A. DE C.V. | 49.25 | 50 | 99.25 |
| JUGOS Y CONCENTRADOS | SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V. | 48.55 | 45 | 96.60 |
| JUGOS Y CONCENTRADOS | PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. | 49.50 | 50 | 99.75 |

DICTAMEN

PROCEDIMIENTO APLICADO: Las propuestas aceptadas fueron sometidas a un análisis detallado por parte del área técnica, evaluando cada una de las propuestas presentadas y la documentación requerida en la convocatoria conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en la presente convocatoria, mismas que fueron enviadas por las áreas técnicas vía correo electrónico.

LA EVALUACION SE REALIZO: Se verificó que las propuestas se presentaran en los formatos requeridos con el fin de que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria, realizándose un análisis comparativo de las propuestas presentadas.

LA ADJUDICACION DE LOS INSUMOS, SE REALIZA: A la propuesta que reúne las condiciones legales y técnicas, además de ofrecer los precios más convenientes para el instituto de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia y en la convocatoria.

FALLO DE LA LICITACION. Se hace del conocimiento el resultado técnico de las propuestas por parte de la proveeduría.

SE DICTAMINA

Conforme a la convocatoria y a lo establecido en la Ley, los participantes descritos en el aviso de fallo, resultaron con adjudicación por grupo que se deriva de esta convocatoria, ya su propuesta resulta ser solvente, por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones legales y técnicas, además de ofrecer precios convenientes para el Instituto de acuerdo a a los antecedentes de compra del propio Instituto.

Para la formalización del contrato y/o en caso de incumplimiento del participante adjudicado se procederá conforme a lo establecido en el artículo 46 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Descripción General de los Bienes: los constituye el aviso de fallo.



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
 No. LA-050GYR043-E159-2021
 OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

Verificadas la operaciones aritméticas de los importes contenidos en todas las propuestas, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el estado se determina adjudicar de la siguiente manera a:

AVISO DE FALLO

PROVEEDOR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. , (UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA")

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|--------------------------|----------------|-------------------------------|
| ALIMENTOS PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$36,151,947.72 |
| ALIMENTOS NO PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$9,671,225.52 |

PROVEEDOR: PAN ROL, S.A. DE C.V. (UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA")

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|-----------------|----------------|-------------------------------|
| PAN Y TORTILLAS | ASIGNADO 100 % | \$ 7,487,599.68 |

PROVEEDOR: PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA")

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|----------------------|----------------|-------------------------------|
| JUGOS Y CONCENTRADOS | ASIGNADO 100 % | \$1,743,715.20 |

PROVEEDOR ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. , (UMAE HOSPITAL TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ")

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|-----------------------|----------------|-------------------------------|
| ALIMENTOS PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | |

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



INSITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UMAE "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA"
HOSPITAL GENERAL CMN LA RAZA

ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

| | | |
|---|--|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-050GYR043-E159-2021 OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES | | |
|---|--|--|

| | | |
|--------------------------|----------------|-----------------|
| | | \$29,274,246.00 |
| ALIMENTOS NO PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$ 5,922,928.43 |

PROVEEDOR: PAN ROL, S.A. DE C.V. UMAE HOSPITAL TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ")

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|-----------------|----------------|-------------------------------|
| PAN Y TORTILLAS | ASIGNADO 100 % | \$5,859,848.15 |

PROVEEDOR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. , (UMAE HOSPITAL GINECO 3 CMN LA RAZA)

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|--------------------------|----------------|-------------------------------|
| ALIMENTOS PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$10,054,681.44 |
| ALIMENTOS NO PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$2,299,947.87 |

PROVEEDOR: PAN ROL, S.A. DE C.V. (UMAE HOSPITAL GINECO 3 CMN LA RAZA)

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|-----------------|----------------|-------------------------------|
| PAN Y TORTILLAS | ASIGNADO 100 % | \$2,293,627.35 |

PROVEEDOR: PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL GINECO 3 CMN LA RAZA)

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|----------------------|----------------|-------------------------------|
| JUGOS Y CONCENTRADOS | ASIGNADO 100 % | \$102,539.36 |

PROVEEDOR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. , (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES CMN LA RAZA Y HOSPITAL PSIQUIATRICO)

| CONCEPTO | RESULTADO | IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES |
|--------------------------|----------------|-------------------------------|
| ALIMENTOS PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$29,597,275.54 |
| ALIMENTOS NO PERECEDEROS | ASIGNADO 100 % | \$5,981,606.92 |

| | |
|----------------|------------------|
| RESUMEN | RESULTADO |
|----------------|------------------|



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR043-E159-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VIVERES

de inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento en todas y cada una de sus hojas.

Segundo.- Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, la notificación del acta de fallo se hará vía COMPRANET.

Tercero.- Contra el fallo no procederá recurso alguno; Sin embargo procederá la inconformidad en términos del titulo sexto capitulo primero de la LAASSP.

Cuarto.- Para efectos de la Notificación y en términos del los artículos 37 Bis de la LAASSP y 47 séptimo párrafo de su reglamento, la información estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx y en el portal de transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 21 hojas, firmando para los efectos legales.

POR LA CONVOCANTE

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|------------------------------|--|-------|
| Oscar Omar Arredondo Barrera | Oficina de Adquisiciones | |
| Martha Nava Torres | Departamento de Nutrición y Dietética UMAE Hospital Especialidades | |
| Miriam Flores Ojeda | Departamento de Nutrición y Dietética UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio Gonzalez Garza" | |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------|-----------------|-------|
| Alberto Cervantes Reyes | Auditor AAIDMGP | |

-----FIN DE ACTA-----